

Guayaquil, 26 de febrero del 2013

Señor

DARWIN FREDICIO BONILLA PAEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado denominada BRENSAM BONILLA S.A., celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social que obra de la escritura pública de Constitución de la Compañía BRENSAM BONILLA S.A. Celebrada ante Notario Décimo Sexto Dr. Rodolfo Pérez Pimentel del cantón Guayaquil, con fecha de 30 de enero del 2013 en esta ciudad de Guayaquil. Con fecha 22 de febrero del 2013, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N°SC-IJ-DJC-G-13-0001035, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, AB. MELBA RODRIGUEZ AGUIRRE, el 20 de febrero del 2013; queda inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de la Compañía BRENSAM BONILLA S.A., junto con la Resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la compañía BRENSAM BONILLA S.A. de fojas 23.415 a 23.438, Registro Mercantil número 3.698. , número de repertorio 8.421.

Como Gerente General de la Compañía corresponde a usted ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario. Requiere autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía. Dicha

